

INFORME DEL GERENTE

AÑO 2.014

Sra. AMILAY GUAYCHA BRIONES, Presidenta de NEGOCIOS GUAYCHA Cia. Ltda. Señores socios de la Compañía en calidad de Gerente informo a ustedes sobre mi Gestión Administrativa en el presente período, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía NEGOCIOS GUAYCHA Cia. Ltda., se constituyó el 31 de Julio de 1.997, siendo responsabilidad de la Administración de las Actividades Administrativas y Financieras en el presente Ejercicio Económico.

La compañía para el presente ejercicio económico ha tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, en base de un cronograma de actividades relacionadas con nuestro producto el camarón, pero debido a la baja de los precios del camarón y al alto costo de los insumos y demás materiales que usamos tanto en la producción como en la comercialización hemos tenido muchas dificultades de tipo financiero, a pesar de ello se ha podido obtener una utilidad superior a años anteriores.

La Compañía con relación al Aspecto Administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores capaz que ninguna de sus actividades se paralicen, ya sea por falta de medios económicos, materiales, etc.

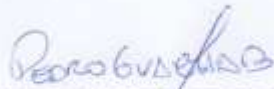
En el Aspecto Laboral todo el personal que trabaja en la Compañía ha recibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la Ley que rige al respecto.

La compañía ha desarrollado sus actividades de PRODUCCION, COMPRA Y VENTA DE CAMARÓN, en esta ciudad y lo comercializa localmente en mayor cantidad.

Para el presente Periodo Contable, se obtiene una Utilidad de \$71,305.19; que deducido el 15% Participación Trabajadores de \$10.695.78, el Impuesto a la Renta es de \$13,334.07 y Reserva Legal \$4,727.53 se obtiene una Utilidad Líquida de \$42.547,81.

Esperando que para el siguiente Período Contable la situación financiera sea mucho mejor, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



PEDRO GUAYCHA BRIONES
GERENTE NEGOCIOS GUAYCHA Cia. Ltda.

c.c.amgb